

SECRETARIA GENERAL
AREA DE CONTRATACIÓN

MODIFICACIÓN No. 1, ADICIÓN No. 1 Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO DE SERVICIOS No. CSE –
20260001

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE DUITAMA
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES RAPIDO CHICAMOGCHA "COOTRACHICA"
OBJETO:	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA
VALOR INICIAL	SEISCIENTOS QUINCE MILLONES CINTO TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$615.137.725)
PLAZO	Cuarenta y siete (47) días calendario escolar, contados a partir del acta de inicio.
ADICIÓN No.1	DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$266.375.660.64)
PRORROGA No. 1	18 días calendario escolar

Entre los suscritos a saber, **JULIAN GUILLERMO CAMARGO AMÓRTEGUI**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.001.294.754 expedida en Bogotá, quien fue nombrado como Secretario General mediante Decreto No. 107 del 4 de febrero de 2025 posesionado mediante Acta No. Folio 027 del 4 de febrero de 2025, y que mediante Decreto 300 del 12 de mayo de 2025 le fue delegado la capacidad para contratar en nombre del Municipio de Duitama identificado con Nit. 891.855.138-1, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** y por la otra parte **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES RAPIDO CHICAMOGCHA**, con NIT. 891800044-1 representada legalmente por **JULIA PATRICIA CELY TIBAMOSO** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N° 46.674.033 de Duitama, cuyo objeto es: "SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA", de acuerdo con las siguientes consideraciones: 1. Que con fecha 17 de enero de 2026 se suscribió el CONTRATO DE SERVICIOS No. CSE – 20260001 por la suma de SEISCIENTOS QUINCE MILLONES CINTO TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$615.137.725). 2- Que el plazo de ejecución inicial del contrato citado es de cuarenta y siete (47) días calendario escolar, contados a partir del acta de inicio, la cual se suscribió el 19 de enero de 2026, en consecuencia se encuentra vigente. 3. Que el ingeniero Carlos Arturo Gómez Estupiñán, supervisor del contrato en mención y con visto bueno de la doctora Marinella Camargo Buitrago, secretaria de educación, solicita prórroga del CONTRATO DE SERVICIOS No. CSE – 20260001, apoyado en las siguientes razones: "El Municipio de Duitama, en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, ha contratado el servicio de Transporte Escolar para los estudiantes de las Instituciones Educativas oficiales que requieren de dicho servicio. Comedidamente solicito se designe a quien corresponda para adelantar y realizar el trámite de modificación y adición de las rutas y el valor del Contrato N° CSE-20260001, suscrito entre el Municipio de Duitama y la Cooperativa de Transportadores Rápido Chicamocha - Cootrachica, teniendo en cuenta las siguientes premisas: Tal como se expone en el contrato vigente, la población escolar del sector rural debe recorrer grandes distancias en condiciones adversas para asistir a las instituciones de educación pública, circunstancia que limita el acceso a la educación y la permanencia en el sistema. El servicio de transporte escolar es un medio que se utiliza para que los alumnos permanezcan en los planteles educativos, siendo este un programa de interés público acorde con el programa de gobierno; El objetivo primordial es seguir con estas estrategias de retención en la cual hemos tenido excelentes resultados en los indicadores de retención escolar y ampliación de cobertura, por lo que se convierte en uno de los objetivos pilares del programa de Gobierno Nacional y del Municipio como entidad territorial certificada. En igual sentido la jurisprudencia se ha referido a la adición del contrato, cuando hay lugar ello así: "es la necesidad de agregar elementos no previstos en el contrato inicial pero cuya ejecución es indispensable por su conexidad con aquel, que se logra mediante la adición del contrato, **"tanto al objeto para incluirlos, como al valor para cubrir su costo y si fuere necesario, al plazo para lograr su oportuna ejecución"** En igual sentido la jurisprudencia también se ha referido a la adición de contratos en cuanto que **"es la figura mediante la cual, las partes contratantes de**

común acuerdo o la entidad estatal por la potestad de modificación unilateral, pueden introducir cambios (en aumento o supresión) al objeto, plazo o valor contractual inicialmente pactados (Concepto del Consejo de Estado, rad. 1493 de 2002; Consejo de Estado Sala de Consulta y Servicio Civil 1121 de 1998). El contrato CSE-20260001 tiene un plazo de ejecución de 47 días calendario escolar, contados a partir de la firma del acta de inicio y sin superar la vigencia 2026, los días escolares se cuentan de conformidad con Resolución N° 1304 del 28 de Octubre de 2025, calendario académico para el año 2026. Por lo tanto a fin de dar continuidad al programa de transporte escolar durante el calendario académico 2026, se hace necesario realizar una modificación al plazo de ejecución del contrato, adicionando 18 días calendario escolar, contados a partir del 26 de marzo de 2026, sin superar la vigencia fiscal 2026. El costo asociado a esta ampliación del plazo, calculado con base en las rutas inicialmente contratadas, asciende a la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$249.440.610.64,00)**. De otra parte, atendiendo a las solicitudes elevada por los Directivos de las Instituciones Educativas SILVA PLAZAS, SAN ANTONIO DE PADUA, SAN LUIS y COLEGIO BOYACÁ, en las que requieren la adición de rutas escolares para el traslado de la población estudiantil, el cual se brindara a partir de la fecha de la presente modificación y adición y las cuales comprenden desde las Instituciones Educativas SILVA PLAZAS, SAN ANTONIO DE PADUA, SAN LUIS y COLEGIO BOYACÁ y el respectivo retorno. El valor correspondiente a estas rutas adicionales asciende a la suma de **DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CINCUENTA PESOS M/CTE (\$16.935.050,00)**. En consecuencia, la presente modificación y adición contractual comprende dos componentes que corresponderían a la ampliación del plazo por 18 días y la incorporación de nuevas rutas a las instituciones educativas SILVA PLAZAS, SAN ANTONIO DE PADUA, SAN LUIS y COLEGIO BOYACÁ. El valor total a adicionar al contrato CSE-20260001, resultante de la suma de ambos componentes, corresponde a **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$266.375.660,64)**. Así las cosas se solicitan autorizar el trámite de modificación y adición al Contrato N° CSE-20260001 de conformidad con la normatividad aplicable y en consecuencia se modifiquen y/o adicionen de las siguientes clausulas:

- CLAUSULA SEGUNDA: DURACION Y PLAZO. Cuarenta y siete (47) días calendario escolar, contados a partir del acta de inicio, sin superar la vigencia 2026. Se adicionarán 18 días calendario escolar, contados a partir del 26 de marzo de 2026, inclusive. Termino que no superara la vigencia 2026.
- CLAUSULA TERCERA: VALOR DEL CONTRATO. El valor del presente contrato corresponde a la suma de SEISCIENTOS QUINCE MILLONES CIENTO TREITA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$615.137.725). El valor del presente contrato se adicionará en la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$249.440.610.64,00)**, de acuerdo con las rutas que se necesitan cubrir, las cuales corresponden a las inicialmente pactadas.

	Ítem	DESCRIPCIÓN DE LA RUTA	NIÑOS A TRANSPORTAR	DÍAS CONTRATADOS CALENDARIO ESCOLAR	NÚMERO DE VEHÍCULOS	TIPO DE VEHÍCULO
1	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO MEDRANO	RUTA 1. TALADRO VEREDA VENADO - INSTITUCION EDUCATIVA	16	18	1	MICROBUS
		RUTA 2. VEREDA AVENDAÑOS 2 I.E- INSTITUCION EDUCATIVA	11	18	1	BUSETA
		RUTA 4. COCA-COLA-SAN JOSE-RAFAEL REYES-CIRCUNVALAR-BARRIO BOYACA-SANTA ANA-COLEGIO FRANCISCO MEDRANO / CEMENTERIO-BARRIO BOYACA-CERROPINO-SANTA ANA-COLEGIO FRANCISCO MEDRANO.	34	18	2	BUSETA
		RUTA 6. COCA-COLA-SAN JOSE-RAFAEL REYES-CIRCUNVALAR-BARRIO BOYACA A SEDE SANTA ANA.	9	18	1	MICROBUS
		TOTAL	70		5	

2	SILVA PLAZAS	RUTA 1: COCA-COLA-SAN JOSE- CAMARA DE COMERCIO-RAFAEL REYES-CIRCUNVALAR-CALLE 18-LA GRUTA-CALLE 16-INTEGRADO-SEMINARIO-BARRIO BOYACA-CERROPINO. (PRIMARIA)	120	18	3	BUS
		RUTA 2: CARRERA 18 CON CALLE 14- ROMBOY DEL CEMENTERIO-AV LAS AMERICAS-POSTOBON-HIGUERAS-BATTALLON SILVA PLAZAS. (BACHILLERATO)				
		RUTA 3: GLORIETA DE SAN JOSE-GLORIETA DEL HOSPITAL-CIRCUNVALAR-SAN LORENZO-SANTA CLARA-BATTALLON SILVA PLZAS. (BACHILLERATO)				
		RUTA 1: CARRERA 18 CON CALLE 14-ROMBOY DEL CEMENTERIO-AV LAS AMERICAS-POSTOBON-HIGUERAS-BATTALLON SILVA PLAZAS. (BACHILLERATO)	80	18	2	BUS
		RUTA 2: GLORIETA DE SAN JOSE-GLORIETA DEL HOSPITAL-CIRCUNVALAR-SAN LORENZO-SANTA CLARA-BATTALLON SILVA PLZAS. (BACHILLERATO)				
3	INSTITUCION EDUCATIVA AGROINDUSTRIAL LA PRADERA	RUTA 3. CARRERA 19 CON CALLE 15-TERMINAL ANTIGUO-FUNERARIA MODERNA-CARRERA 16-CALLE 17-CALLE 18-LA GRUTA-CALLE 16-INTEGRADO-SEMINARIO-BARRIO BOYACA-CERROPINO. (BACHILLERATO)	70	18	2	BUS
		RUTA 1. CARRERA 18 CON CALLE 14-ROMBOY DEL CEMENTERIO-AV LAS AMERICAS-POSTOBON-HIGUERAS-BATTALLON SILVA PLAZAS. (BACHILLERATO)				
		RUTA 2: GLORIETA DE SAN JOSE-GLORIETA DEL HOSPITAL-CIRCUNVALAR-SAN LORENZO-SANTA CLARA-BATTALLON SILVA PLZAS. (BACHILLERATO)				
		RUTA 3. CARRERA 19 CON CALLE 15-TERMINAL ANTIGUO-FUNERARIA MODERNA-CARRERA 16-CALLE 17-CALLE 18-LA GRUTA-CALLE 16-INTEGRADO-SEMINARIO-BARRIO BOYACA-CERROPINO. (BACHILLERATO)	30	18	1	BUS
		RUTA 4: SANTA ANA-QUEBRADA DE BECERRAS-ESTACION MORENO-LA MESETA. (BACHILLERATO)				
4	INSTITUCION EDUCATIVA AGROINDUSTRIAL LA PRADERA	TOTAL	300		8	
		RUTA 1-2: COCA-COLA-SAN JOSE-LA DORADA-RAFAEL REYES-CIRCUNVALAR-RUTA DEL MUNDIA-LA TRIBUNA. (PRIMARIA)MUNDIA-LA TRIBUNA.	75	18	2	BUS
		RUTA 3-4: POSTOBON-AV LAS AMERICAS-CARRERA 19-CALLE 16-INTEGRADO-LA GRUTA-SIRATA-11 DE MAYO. (PRIMARIA)	80	18	2	BUS
		RUTA 5, CEMENTERIO-SANTA LUCIA-CIRCUNVALAR-CALLE 16-INTEGRADO-LA GRUTA-SIRATA-11 DE MAYO. (BACHILLERATO)	28	18	1	BUSETA
		RUTA 6:SEDE SIRATA: Inicia desde la carrera 4 con calle 17 - Sigue La Gruta (Virgen) - Sube recogiendo estudiantes hasta llegar a la escuela sede Siratá.(Viceversa)	6	18	1	MICROBUS
5	INSTITUCION EDUCATIVA AGROINDUSTRIAL LA PRADERA	SEDE SANTA LUCIA: Inicia en frente a la Iglesia de San Pedro - Cuatro Esquinas -Escuela Santa Lucía.	12	18	1	MICROBUS
		TOTAL	201		7	
		RUTA 1: POSTOBON-AV LAS AMERICAS-SEMAFORO DEL BOYACA-CIRCUNVALAR-TOLIBOY-SAN ANTONIO NORTE.	38	18	1	BUSETA
		RUTA 2. COLEGIO A LA FLORIDA	12	18	1	MICROBUS
		TOTAL	50		2	
6	INSTITUCION EDUCATIVA JAIME GARZON QUEBEC	RUTA 1: PRIMARIA RECOGER EN LA IGLESIA LA GRUTA IGLESIA, CIRCUNVALAR CRA 15 PUENTE PEATONAL COLEGIO INTEGRADO, PARQUE EL CARMEN, HOTEL DINASTIA, POLICIA CEMENTERIO, COLEGIO BOYACA QUEBRADA BECERRA COLEGIO.	23	18	1	BUS
		RUTA 2: BACHILLERATO 2, RUTA BARRIO GRUTA IGLESIA, CIRCUNVALAR CRA 15 PUENTE PEATONAL COLEGIO INTEGRADO, PARQUE EL CARMEN, HOTEL DINASTIA, POLICIA CEMENTERIO, COLEGIO BOYACA QUEBRADA BECERRA COLEGIO.	31	18	1	BUS
		RUTA 3: BACHILLERATO 2, RUTA BARRIO GRUTA IGLESIA, CIRCUNVALAR CRA 15 PUENTE PEATONAL COLEGIO INTEGRADO, PARQUE EL CARMEN, HOTEL DINASTIA, POLICIA CEMENTERIO, COLEGIO BOYACA QUEBRADA BECERRA COLEGIO.	31	18	1	BUS
		RUTA 4. RUTA LABORATORIOS 2 DIAS A LA SEMANA (SOLO SALIDA)	25	18	1	BUSETA
		RUTA 5, SANTA ANA COLEGIO QUEBRADA DE BECERRAS	7	18	1	MICROBUS
		RUTA 6, RECEBERA COLEGIO QUEBRADA BECERRAS	11	18	1	MICROBUS
		TOTAL	128		6	
			20	18	1	BUSETA



Capital Cívica de Boyacá

Duitama

Municipio de Duitama

Uso Oficial

		RUTA 1, VEREDA SANTA ANA - VEREDA LA PARROQUIA SECTOR LOS PINOS A SEDE INTEGRADO AVEREDA LA PARROQUIA SECTOR LOS PINOS Y VEREDA SANTA ANA.				
		RUTA 2, SANTA ANA-QUEBRADA SECTOR LOS PINOS A SEDE INTEGRADO, DE LA SEDE INTEGRADO - VEREDA LA PARROQUIA SECTOR LOS PINOS- VEREDA SANTA ANA.	20	18	1	BUSETA
		RUTA 3, VEREDA LA ELIDA, SAN LORENZO. AV LAS AMERICAS A SEDE INTEGRAD, AV. LAS AMERICAS VEREDA ELIDA, SAN LORENZO	30	18	1	BUS
		RUTA 4, CALLE 20 No. 29-42 BARRIO LOS ALPES SEDE GABRIELA MISTAL	1	18	1	AUTOMOVIL
		RUTA 5. CANDIDO QUINTERO-A LA SEDE CAMPO AMOR (AUTOMOVIL)	1	18	1	AUTOMOVIL
		TOTAL	72		5	
7	COLEGIO BOYACA	RUTA 1. SANTA ANA-QUDESCRIPCIÓN DE LA RUTA DE TRANSPORTE ESCOLAR: COLEGIO BOYACÁ – VEREDA QUEBRADA DE BECERRAS- VEREDA SANTA ANA – VEREDA QUEBRADA DE BECERRA- COLEGIO BOYACÁ QUEBRADA DE BECERRAS-BARRIO BOYACA.	25	18	1	BUSETA
		TOTAL	25		1	
8	INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS	RUTA 1. POSTOBON-AV LAS AMERICAS-CEMENTERIO-BARRIO BOYACA-CIRCUNVALAR-SAUNA-HOTEL EL NORTEÑO-LAS MARGARITAS. (BACHILLERATO)	40	18	1	BUS
		RUTA 2. POSTOBON-AV LAS AMERICAS-CEMENTERIO-BARRIO BOYACA-CIRCUNVALAR-SAUNA-HOTEL EL NORTEÑO-LAS MARGARITAS. (PRIMARIA)	40	18	1	BUS
		RUTA 3. PEATONAL DE JUAN GRANDE-COCA-COLA-SAN JOSE-PUEBLITO BOYACENSE-SAN LUIS ALTO. (BACHILLERATO)	30	18	1	BUS
		RUTA 4. PEATONAL DE JUAN GRANDE-COCA-COLA-SAN JOSE-PUEBLITO BOYACENSE-SAN LUIS ALTO. (PRIMARIA)	25	18	1	BUSETA
		RUTA 5. TERMINAL ANTIGUO-LA DORADA-RAFAEL REYES-VÍA SANTA ROSA DE VITERBO-LOS BAHOS-A LA SEDE LA FLORIDA.	40	18	1	BUS
		TOTAL	175		5	
9	INSTITUTO TECNICO NUEVA FAMILIA	RUTA 1: CENTRAL SAN ANTONIO, TOLIBOY, CIRCUNVALAR, BOYACA, AMERICAS, SEDE CENTRAL. CAMARA DE COMERCIO, CLINICA BOYACA, U, ANTONIO NARIÑO, CRA 35. CALLE 15, GLORIETA DEL HOSPITAL, SEDE CENTRAL.	66	18	2	BUS
		RUTA 2. CENTRAL: FRENTE AL PASADENA NUEVO, COCA-COLA AVENIDA 42, POSTOBON, HOSPITAL, SEDE CENTRAL.	33	18	1	BUS
		RUTA 3. CENTRAL: SAN LORENZO DE ABAJO, BATALLON SILVA PLAZAS A SEDE CENTRAL.	30	18	1	BUS
		RUTA 3. SEDE HIGUERAS: CRUZ SAN ANTONIO NORTE, CALLE 23 CON AVENIDA CIRCUNVALAR, PUENTE PEATONAL GLV, ESQUINA BARRIO BOYACA, AKIKIRIQUI, GLORIETA DEL CEMENTERIO, PARQUE DE LAS AMERICAS, PUENTE VILLAS DEL MUNDIAL, PARADERO AVATAR, GLORIETA DEL HOSPITAL, POSTOBON CRA 42, ITNF HIGUERAS.	75	18	2	BUS
		RUTA 4: SEDE HIGUERAS: UPTC PUENTE PEATONAL, IGLESIA SAN JOSE SEMAFORO CALLE 20 CIB CRA 30 ESQUINA, PUENTE PEATONAL, JUAN GRANDE CA 35 CON CALLE 15 ESQUINA COL JORGE TADEO LOZANO, PARADERO DE HOSPITAL, ITNF, SEDE CENTAL, ITNF HIGUERAS.	75	18	2	BUS
		RUTA 5: 1. SAN LORENZO, Col PRESENTACION, CONJUNTO ATALAYA, PEATONAL, DE INTEGRADO, SEMAFORO SANTA LUCIA, BARRIO BOYACA, BATALLON, PARQUE VEREDA TRINIDAD, CASONA LA TRINIDAD, AVENIDA PRINCIPAL SEDE SAN LORENZO.	35	18	1	BUS
		RUTA 5: 2. SAN LORENZO ROBLEDALES COCA-COLA PASADENA SAN JOSE, LA DORADA, CRA 18, AVENIDA DE LAS AMERICAS, AVATAR, HOSPITAL CRA 42, POSTOBON, PUENTE DEL ESTADIO, BRASAS Y BRASAS HIGUERAS, BOMBA TEXSACO, SAN LORENZO.	40	18	1	BUS
		TOTAL	354		10	
10	COLEGIO RAFAEL REYES	MANZANA H CASA 20 CERRITO ENCANTADO				
		MANZANA H CASA 20 CERRITO ENCANTADO				
		Calle 16a . 37 – 15	4	18	1	AUTOMOVIL
		CRA 23 02 76 SAN FERNANDO				
		Cra 32 9 32				
		CRA 11A 34 CUNDINAMARCA (DIV NIÑO)	4	18	1	AUTOMOVIL
		TRANSV. 3 11 65. BARRIO LA PARROQUIA				
		CARRERA 6 # 9A - 18 PRIMARIA – PROGRESO				
		CALLE 9 BIS A 10A 42 (PROGRESO)				
		Calle 16a . 37 – 15	4	18	1	AUTOMOVIL
		CRA. 15 18 30 CENTRO				

		CALLE 21A 37 66 CAMILO TORRES				
		VEREDA LA PARROQUIA CASA DE LA CAMPANA				
		CARRERA 8 13 73 PROGRESO	4	18	1	AUTOMOVIL
		CRA 6 9A 18 PROGRESO GUADALUPE				
		CALLE 1E 8-30 RINCON CARGUA				
		CRA 23 02 76 SAN FERNANDO				
		DIAG. 10 11 - 07 PROGRESO	4	18	1	AUTOMOVIL
		MANZANA M.CASA 1 CERRITO ENCANTADO				
		CALLE 9 BIS A 10A 42 DIVINO NIÑO				
		TOTAL	20		5	
11	COLEGIO SIMON BOLIVAR	RUTA 1:;Inicia en Barrio Colombia, continúa hacia el semáforo del Colegio Seminario, toma la Circunvalar hacia el Colegio Rafael Reyes, luego La Dorada, San José, Coca-Cola, Ingresa por Ferreecer y finaliza en el Colegio Técnico Municipal Simón Bolívar.	30	18	1	BUS
		RUTA 2:;Inicia en Cerro Pino, sigue hacia Boyacá, Cementerio, Avatar, baja por Las Américas, ingresa por la calle 35 y finaliza en el Colegio Técnico Municipal Simón Bolívar.	32	18	1	BUS
		RUTA 3: Inicia en la esquina de la carrera 23 con avenida Las Américas, desciende por la avenida Las Américas, ingresa por la calle 35 y finaliza en el Colegio Técnico Municipal Simón Bolívar.	28	18	1	BUSETA
		TOTAL	90		3	
12	COLEGIO SANTO TOMAS DE AQUINO SEDE CARMEN	RUTA 1: TERMINAL NUEVO-CARRERA 42-PEATONAL DE JUAN GRANDE-AV CAMILO TORRES-SAN JOSE-RAFAEL REYES-CIRCUNVALAR-CALLE 15-CARRERA 14 Y AL PARQUE DEL CARMEN. (PRIMARIA)	40	18	1	BUS
		TOTAL	40		1	
13	COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	RUTA 1: CEMENTERIO-AV LAS AMERICAS-POSTOBON-CARRERA 42 Y AL COLEGIO. (BACHILLERTO-PRIMARIA)	35	18	1	BUS
		RUTA 2: CERROPINO-BARRIO BOYACA-CEMENTERIO-AV LAS AMERICAS-POSTOBON-CARRERA 42-AL COLEGIO. (BACHILLERATO-PRIMARIA)	70	18	2	BUS
		RUTA3: PARADERO DE LA PRESENTACION DEL NORTE-AV CIRCUNVALAR-CALLE 18-LA GRUTA-SALESIANO-CALLE18-TERMINAL ANTIGUO-SAN JOSE-COCA-COLA. (BACHILLERATO-PRIMARIA)	37	18	1	BUS
			4	18	1	AUTOMOVIL
		POLIDEPORTIVO SAN ANTONIO A SEDE LA MILAGROSA				
		CERRITOR ENCANTADO A SEDE MILAGROSA	1	18	1	AUTOMOVIL
			1	18	1	AUTOMOVIL
		CALLE21A 27 46 A SEDE CENTRAL				
TOTAL			148		7	
		TOTAL ESTUDIANTES BENEFICIADOS	1693			

Tabla 1: Rutas inicialmente contratadas – Cálculo para la modificación de plazo (18 días adicionales)
De otra parte, el valor del presente contrato se adicionará en la suma de **DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CINCUENTA PESOS M/CTE (\$16.935.050.00)**, de acuerdo con la adición de rutas que se necesitan cubrir:

SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE DUITAMA							
Item	DESCRIPCIÓN DE LA RUTA	NIÑOS A TRANSPORTAR	DÍAS CONTRATADOS CALENDARIO ESCOLAR	NÚMERO DE VEHÍCULOS	TIPO DE VEHÍCULO	VALOR RUTA POR DÍA	VALOR TOTAL
NUEVA RUTA	RUTA 4: TRANSICION	15	22	1	MICROBUS	\$ 211.775	\$ 4.659.050
	TOTAL	15	22	1		\$ 211.775	\$ 4.659.050
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	RUTA 2. VEREDA LA FLORIDA AL COLEGIO Y VICEVERSA	12	22	1	MICROBUS	\$ 180.000	\$ 3.960.000
	TOTAL	12	22	1		\$ 180.000	\$ 3.960.000
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	RUTA 2: SANTA ANA-QUEBRADA DE BECERRAS- BARRIO BOYACA (BACHILLERATO)	25	22	1	BUSETA	\$ 198.000	\$ 4.356.000
	TOTAL	25	22	1		\$ 198.000	\$ 4.356.000
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	RUTA 5. TERMINAL ANTIGUO-LA DORADA-RAFAEL REYES-VIA SANTA ROSA DE VITERBO-LOS BAÑOS A LA SEDE LA FLORIDA	19	22	1	MICROBUS	\$ 180.000	\$ 3.960.000
	TOTAL	19	22	1		\$ 180.000	\$ 3.960.000
TOTAL ESTUDIANTES BENEFICIADOS		71		4		\$ 769.775	\$ 16.935.050

Tabla 2: Rutas nuevas adicionadas al contrato

El presente contrato requiere una adición presupuestal relacionada con la modificación de 18 días calendario escolar más las cuatro rutas necesarias para las instituciones educativas SILVA PLAZAS, SAN ANTONIO DE PADUA, SAN LUIS y COLEGIO BOYACÁ por la suma de **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$266.375.660.64)**. No obstante, es preciso indicar que el valor a cancelar corresponderá a los días de servicio efectivamente causados.

CLAUSULA OCTAVA: IMPUTACION PRESUPUESTAL. El presente contrato se garantizará con cargo a la Disponibilidad Presupuestal número 2026000075, cuenta número 2.3.1.22.01.0700.2.2.1. Transporte escolar VF / 01-RP libre destinación – 1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de libre destinación; cuenta número 2.3.1.22.01.0700.2.2.1 Transporte escolar VF/30 – SGP Educación calidad matrícula – 1.2.4.1.03 SGP – Educación – Calidad por matricular oficial. La presente modificación se garantizará con cargo a la disponibilidad presupuestal número 2026000572, cuenta número 2.3.1.22.01.0700.2.1.1 Transporte Escolar RP libre destinación – 1.2.1.0.00 ingresos corrientes de libre destinación, cuyo CDP tiene un valor de \$249.440.610.64. La presente adición se garantizará con cargo a la disponibilidad presupuestal número 2026000571, cuenta número 2.3.1.22.01.0700.2.1.1 Transporte Escolar RP Libre Destinación – 1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de libre destinación, cuyo CDP tiene un valor de \$16.935.050.00. (...) 4. Que la presente modificación no afectará las demás cláusulas del contrato original que no hubieren sido expresamente alteradas, por ende, conservaran su eficacia y vigencia. 5. Que, en virtud del principio de la autonomía de la voluntad, las partes pueden llegar a los acuerdos que consideren pertinentes con el fin de garantizar la adecuada ejecución del objeto contractual y los fines que con él se persiguen y la presente adición no afecta las demás cláusulas del contrato original que no hubieren sido expresamente modificadas, por ende, conservaran su eficacia y vigencia. 6. Que verificadas las consideraciones anteriores, es pertinente acoger la solicitud de **MODIFICACIÓN No. 1, ADICIÓN No. 1 Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO DE SERVICIOS No. CSE – 20260001**, cuyo objeto es: “SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA”. 7. Que en consecuencia, se encuentra y procedente acoger la solicitud de la modificación, del valor y del plazo inicialmente acordado en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** Prorrogar el término de ejecución inicialmente pactado en la cláusula segunda del CONTRATO DE SERVICIOS No. CSE – 20260001 en 18 días calendario escolar. **SEGUNDA:** Adicionar al valor inicialmente pactado la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$266.375.660.64), valor soportado en certificado de disponibilidad presupuestal No. 2026000572, cuenta número 2.3.1.22.01.0700.2.1.1 Transporte escolar, y 2026000571 cuenta número 2.3.1.22.01.0700.2.1.1 Transporte escolar, de acuerdo al siguiente detalle:

Item	DESCRIPCIÓN DE LA RUTA	NIÑOS A TRANSPORTAR	DIAS CONTRATADOS CALENDARIO ESCOLAR	NUMERO DE VEHICULOS	TIPO DE VEHICULO
1	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO MEDRANO				
	RUTA 1. TALADRO VEREDA VENADO - INSTITUCION EDUCATIVA	16	18	1	MICROBUS
	RUTA 2. VEREDA AVENDAÑOS 2 I.E- INSTITUCION EDUCATIVA	11	18	1	BUSETA
	RUTA 4. COCA-COLA-SAN JOSE-RAFAEL REYES-CIRCUNVALAR-BARRIO BOYACA-SANTA ANA-COLEGIO FRANCISCO MEDRANO / CEMENTERIO-BARRIO BOYACA-CERROPINO-SANTA ANA-COLEGIO FRANCISCO MEDRANO.	34	18	2	BUSETA
	RUTA 6. COCA-COLA-SAN JOSE-RAFAEL REYES-CIRCUNVALAR-BARRIO BOYACA A SEDE SANTA ANA.	9	18	1	MICROBUS
	TOTAL	70		5	
2	SILVA PLAZAS				
	RUTA 1: COCA-COLA-SAN JOSE- CAMARA DE COMERCIO-RAFAEL REYES-CIRCUNVALAR-CALLE 18-LA GRUTA-CALLE 16-INTEGRADO-SEMINARIO-BARRIO BOYACA-CERROPINO. (PRIMARIA) RUTA 2: CARRERA 18 CON CALLE 14- ROMBOY DEL CEMENTERIO-AV LAS AMERICAS-POSTOBON-HIGUERAS-BATTALLON SILVA PLAZAS. (BACHILLERATO) RUTA 3: GLORIETA DE SAN JOSE-GLORIETA DEL HOSPITAL-CIRCUNVALAR-SAN LORENZO-SANTA CLARA-BATTALLON SILVA PLZAS. (BACHILLERATO)	120	18	3	BUS



Capital: Cúcuta, Boyacá

Municipio de Duitama

Uso Oficial

		RUTA 1: CARRERA 18 CON CALLE 14-ROMBOY DEL CEMENTERIO-AV LAS AMERICAS-POSTOBON-HIGUERAS-BATTALLON SILVA PLAZAS. (BACHILLERATO)	80	18	2	BUS
		RUTA 2: GLORIETA DE SAN JOSE-GLORIETA DEL HOSPITAL-CIRCUNVALAR-SAN LORENZO-SANTA CLARA-BATTALLON SILVA PLZAS. (BACHILLERATO)				
		RUTA 3: CARRERA 19 CON CALLE 15-TERMINAL ANTIGUO-FUNERARIA MODERNA-CARRERA 16-CALLE 17-CALLE 18-LA GRUTA-CALLE 16-INTEGRADO-SEMINARIO-BARRIO BOYACA-CERROPINO. (BACHILLERATO)				
		TOTAL	300		8	
3	INSTITUCION EDUCATIVA AGROINDUSTRIAL LA PRADERA	RUTA 1-2: COCA-COLA-SAN JOSE-LA DORADA-RAFAEL REYES-CIRCUNVALAR-RUTA DEL MUNDIA-LA TRIBUNA. (PRIMARIA)MUNDIA-LA TRIBUNA.	75	18	2	BUS
		RUTA 3-4: POSTOBON-AV LAS AMERICAS-CARRERA 19-CALLE 16-INTEGRADO-LA GRUTA-SIRATA-11 DE MAYO. (PRIMARIA)	80	18	2	BUS
		RUTA 5: CEMENTERIO-SANTA LUCIA-CIRCUNVALAR-CALLE 16-INTEGRADO-LA GRUTA-SIRATA-11 DE MAYO. (BACHILLERATO)	28	18	1	BUSETA
		RUTA 6:SEDE SIRATA: Inicia desde la carrera 4 con calle 17 - Sigue La Gruta (Virgen) - Sube recogiendo estudiantes hasta llegar a la escuela sede Siratá.(Viceversa)	6	18	1	MICROBUS
		SEDE SANTA LUCIA: Inicia en frente a la Iglesia de San Pedro - Cuatro Esquinas -Escuela Santa Lucia.	12	18	1	MICROBUS
		TOTAL	201		7	
4	INSTITUCION EDUCATIVA A SAN ANTONIO DE DAVILA	RUTA 1: POSTOBON-AV LAS AMERICAS-SEMAFORO DEL BOYACA-CIRCUNVALAR-TOLIBOY-SAN ANTONIO NORTE.	38	18	1	BUSETA
		RUTA 2. COLEGIO A LA FLORIDA	12	18	1	MICROBUS
		TOTAL	50		2	
5	INSTITUCION EDUCATIVA JAIME GARZON QUEBEC	RUTA 1: PRIMARIA RECOGER EN LA IGLESIA LA GRUTA IGLESIA, CIRCUNVALAR CRA 15 PUENTE PEATONAL COLEGIO INTEGRADO, PARQUE EL CARMEN, HOTEL DINASTIA, POLICIA CEMENTERIO, COLEGIO BOYACA QUEBRADA BECERRA COLEGIO.	23	18	1	BUS
		RUTA 2: BACHILLERATO 2, RUTA BARRIO GRUTA IGLESIA, CIRCUNVALAR CRA 15 PUENTE PEATONAL COLEGIO INTEGRADO, PARQUE EL CARMEN, HOTEL DINASTIA, POLICIA CEMENTERIO, COLEGIO BOYACA QUEBRADA BECERRA COLEGIO.	31	18	1	BUS
		RUTA 3: BACHILLERATO 2, RUTA BARRIO GRUTA IGLESIA, CIRCUNVALAR CRA 15 PUENTE PEATONAL COLEGIO INTEGRADO, PARQUE EL CARMEN, HOTEL DINASTIA, POLICIA CEMENTERIO, COLEGIO BOYACA QUEBRADA BECERRA COLEGIO.	31	18	1	BUS
		RUTA 4. RUTA LABORATORIOS 2 DIAS A LA SEMANA (SOLO SALIDA)	25	18	1	BUSETA
		RUTA 5, SANTA ANA COLEGIO QUEBRADA DE BECERRAS	7	18	1	MICROBUS
		RUTA 6, RECEBERA COLEGIO QUEBRADA BECERRAS	11	18	1	MICROBUS
		TOTAL	128		6	
6	COLEGIO GUILLERMO LEON VALENCIA	RUTA 1, VEREDA SANTA ANA - VEREDA LA PARROQUIA SECTOR LOS PINOS A SEDE INTEGRADO AVEREDA LA PARROQUIA SECTOR LOS PINOS Y VEREDA SANTA ANA.	20	18	1	BUSETA
		RUTA 2, SANTA ANA-QUEBRADA SECTOR LOS PINOS A SEDE INTEGRADO, DE LA SEDE INTEGRADO - VEREDA LA PARROQUIA SECTOR LOS PINOS- VEREDA SANTA ANA.	20	18	1	BUSETA
		RUTA 3, VEREDA LA ELIDA, SAN LORENZO AV LAS AMERICAS A SEDE INTEGRAD, AV. LAS AMERICAS VEREDA ELIDA, SAN LORENZO	30	18	1	BUS



Capital Clínica de Boyacá

Municipio de Duitama

Uso Oficial

		RUTA 4, CALLE 20 No. 29-42 BARRIO LOS ALPES SEDE GABRIELA MISTAL	1	18	1	AUTOMOVIL
		RUTA 5. CANDIDO QUINTERO-A LA SEDE CAMPO AMOR (AUTOMOVIL)	1	18	1	AUTOMOVIL
		TOTAL	72		5	
7	COLEGIO BOYACA	RUTA 1. SANTA ANA-QUDESCRIPCIÓN DE LA RUTA DE TRANSPORTE ESCOLAR: COLEGIO BOYACÁ – VEREDA QUEBRADA DE BECERRAS- VEREDA SANTA ANA – VEREDA QUEBRADA DE BECERRA- COLEGIO BOYACÁ QUEBRADA DE BECERRAS-BARRIO BOYACA.	25	18	1	BUSETA
		TOTAL	25		1	
8	INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS	RUTA 1. POSTOBON-AV LAS AMERICAS-CEMENTERIO-BARRIO BOYACA-CIRCUNVALAR-SAUNA-HOTEL EL NORTEÑO-LAS MARGARITAS. (BACHILLERATO)	40	18	1	BUS
		RUTA 2. POSTOBON-AV LAS AMERICAS-CEMENTERIO-BARRIO BOYACA-CIRCUNVALAR-SAUNA-HOTEL EL NORTEÑO-LAS MARGARITAS. (PRIMARIA)	40	18	1	BUS
		RUTA 3. PEATONAL DE JUAN GRANDE-COCA-COLA-SAN JOSE-PUEBLITO BOYACENSE-SAN LUIS ALTO. (BACHILLERATO)	30	18	1	BUS
		RUTA 4. PEATONAL DE JUAN GRANDE-COCA-COLA-SAN JOSE-PUEBLITO BOYACENSE-SAN LUIS ALTO. (PRIMARIA)	25	18	1	BUSETA
		RUTA 5. TERMINAL ANTIGUO-LA DORADA-RAFAEL REYES-VIA SANTA ROSA DE VITERBO-LOS BAHOS-A LA SEDE LA FLORIDA.	40	18	1	BUS
		TOTAL	175		5	
9	INSTITUTO TECNICO NUEVA FAMILIA	RUTA 1: CENTRAL SAN ANTONIO, TOLIBOY, CIRCUNVALAR, BOYACA, AMERICAS, SEDE CENTRAL. CAMARA DE COMERCIO, CLINICA BOYACA, U, ANTONIO NARIÑO, CRA 35. CALLE 15, GLORIETA DEL HOSPITAL, SEDE CENTRAL.	66	18	2	BUS
		RUTA 2. CENTRAL: FRENTE AL PASADENA NUEVO, COCA-COLA AVENIDA 42, POSTOBON, HOSPITAL, SEDE CENTRAL.	33	18	1	BUS
		RUTA 3. CENTRAL: SAN LORENZO DE ABAJO, BATALLON SILVA PLAZAS A SEDE CENTRAL.	30	18	1	BUS
		RUTA 3. SEDE HIGUERAS: CRUZ SAN ANTONIO NORTE, CALLE 23 CON AVENIDA CIRCUNVALAR, PUENTE PEATONAL GLV, ESQUINA BARRIO BOYACA, AKIKIRIKUI, GLORIETA DEL CEMENTERIO, PARQUE DE LAS AMERICAS, PUENTE VILLAS DEL MUNDIAL, PARADERO AVATAR, GLORIETA DEL HOSPITAL, POSTOBON CRA 42, ITNF HIGUERAS.	75	18	2	BUS
		RUTA 4: SEDE HIGUERAS: UPTC PUENTE PEATONAL, IGLESIA SAN JOSE SEMAFORO CALLE 20 CIB CRA 30 ESQUINA, PUENTE PEATONAL, JUAN GRANDE CA 35 CON CALLE 15 ESQUINA COL JORGE TADEO LOZANO, PARADERO DE HOSPITAL, ITNF, SEDE CENTAL, ITNF HIGUERAS.	75	18	2	BUS
		RUTA 5: 1. SAN LORENZO, Col PRESENTACION, CONJUNTO ATALAYA, PEATONAL, DE INTEGRADO, SEMAFORO SANTA LUCIA, BARRIO BOYACA, BATALLON, PARQUE VEREDA TRINIDAD, CASONA LA TRINIDAD, AVENIDA PRINCIPAL SEDE SAN LORENZO.	35	18	1	BUS
		RUTA 5: 2. SAN LORENZO ROBLEDALES COCA-COLA PASADENA SAN JOSE, LA DORADA, CRA 18, AVENIDA DE LAS AMERICAS, AVATAR, HOSPITAL CRA 42, POSTOBON, PUENTE DEL ESTADIO, BRASAS Y BRASAS HIGUERAS, BOMBA TEXSACO, SAN LORENZO.	40	18	1	BUS
10	COLEGIO RAFAEL REYES		354		10	
		MANZANA H CASA 20 CERRITO ENCANTADO				
		MANZANA H CASA 20 CERRITO ENCANTADO				
		Calle 16a . 37 – 15	4	18	1	AUTOMOVIL
		CRA 23 02 76 SAN FERNANDO				
		Cra 32 9 32				
		CRA 11A 34 CUNDINAMARCA (DIV NIÑO)	4	18	1	AUTOMOVIL
		TRANSV. 3 11 65. BARRIO LA PARROQUIA				
		CARRERA 6 # 9A - 18 PRIMARIA – PROGRESO				
		CALLE 9 BIS A 10A 42 (PROGRESO)				
		Calle 16a . 37 – 15	4	18	1	AUTOMOVIL
		CRA. 15 18 30 CENTRO				
		CALLE 21A 37 66 CAMILO TORRES				
		VEREDA LA PARROQUIA CASA DE LA CAMPANA				
		CARRERA 8 13 73 PROGRESO	4	18	1	AUTOMOVIL
		CRA 6 9A 18 PROGRESO GUADALUPE				
		CALLE 1E 8-30 RINCON CARGUA				
		CRA 23 02 76 SAN FERNANDO				
		DIAG. 10 11 - 07 PROGRESO				
		MANZANA M CASA 1 CERRITO ENCANTADO	4	18	1	AUTOMOVIL
		CALLE 9 BIS A 10A 42 DIVINO NIÑO				

		TOTAL	20		5	
11	COLEGIO SIMON BOLIVAR	RUTA 1:;Inicia en Barrio Colombia, continúa hacia el semáforo del Colegio Seminario, toma la Circunvalar hacia el Colegio Rafael Reyes, luego La Dorada, San José, Coca-Cola, ingresa por Ferrecer y finaliza en el Colegio Técnico Municipal Simón Bolívar.	30	18	1	BUS
		RUTA 2:;Inicia en Cerro Pino, sigue hacia Boyacá, Cementerio, Avatar, baja por Las Américas, ingresa por la calle 35 y finaliza en el Colegio Técnico Municipal Simón Bolívar.	32	18	1	BUS
		RUTA 3: Inicia en la esquina de la carrera 23 con avenida Las Américas, desciende por la avenida Las Américas, ingresa por la calle 35 y finaliza en el Colegio Técnico Municipal Simón Bolívar.	28	18	1	BUSETA
		TOTAL	90		3	
12	COLEGIO SANTO TOMAS DE AQUINO SEDE CARMEN	RUTA 1: TERMINAL NUEVO-CARRERA 42-PEATONAL DE JUAN GRANDE-AV CAMILO TORRES-SAN JOSE-RAFAEL REYES-CIRCUNVALAR-CALLE 15-CARRERA 14 Y AL PARQUE DEL CARMEN. (PRIMARIA)	40	18	1	BUS
		TOTAL	40		1	
13	COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	RUTA 1: CEMENTERIO-AV LAS AMERICAS-POSTOBON-CARRERA 42 Y AL COLEGIO. (BACHILLERTO-PRIMARIA)	35	18	1	BUS
		RUTA 2: CERROPINO-BARRIO BOYACA-CEMENTERIO-AV LAS AMERICAS-POSTOBON-CARRERA 42-AL COLEGIO. (BACHILLERATO-PRIMARIA)	70	18	2	BUS
		RUTA3: PARADERO DE LA PRESENTACION DEL NORTE-AV CIRCUNVALAR-CALLE 18-LA GRUTA-SALESIANO-CALLE18-TERMINAL ANTIGUO-SAN JOSE-COCA-COLA. (BACHILLERATO-PRIMARIA)	37	18	1	BUS
			4	18	1	AUTOMOVIL
		POLIDEPORTIVO SAN ANTONIO A SEDE LA MILAGROSA				
		CERRITOR ENCANTADO A SEDE MILAGROSA	1	18	1	AUTOMOVIL
			1	18	1	AUTOMOVIL
CALLE21A 27 46 A SEDE CENTRAL						
TOTAL			148		7	
		TOTAL ESTUDIANTES BENEFICIADOS	1693			

TERCERA: El contratista deberá actualizar pólizas de acuerdo a los términos del contrato y la presente adición y prórroga. **CUARTA:** Todas las cláusulas y estipulaciones contempladas en el Contrato principal y que no fueron modificadas en el presente acuerdo, permanecen vigentes en su totalidad y válidas para efectos legales y demás fines pertinentes. **QUINTA:** La presente **MODIFICACIÓN No. 1, ADICIÓN No. 1 Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO DE SERVICIOS No. CSE – 20260001**, se entiende perfeccionada con la suscripción de la misma por las partes, mediante la aceptación de esta a través de la plataforma SECOP II.

EL CONTRATANTE,


JULIÁN GUILLERMO CAMARGO AMÓRTEGUI
ORDENADOR DEL GASTO DELEGADO (DEC. 300/25)
DEL MUNICIPIO DE DUITAMA

Proyectó: Diana Jullieith Zambrano / Oficina de Contratación

